

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

BADAJOS 30 DE MARZO DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1347

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA.

La derrota que hace algunos dias sufrió el Gobierno en el Senado, al nombrarse por las secciones la comision que ha de dar dictámen en el asunto de la indemnizacion á los súbditos franceses, hizo creer que el Ministerio proberia las vacantes de Senadores vitalicios que hay en la alta Cámara.

A lo que parece, el actual Gobierno desea cubrir dichas vacantes, convencido como lo está de que el mejor dia puede snfrir una nueva derrota, no ya en las secciones, sino al discutirse algun asunto en que tenga interés; pero no falta quien diga que en aquel punto ha encontrado siempre tal oposcion el Sr. Sagasta, que se ha visto obligado á desistir de su propósito, por no promover una crisis política.

Ignoramos si esa especie tendrá algun fundamento, pero á juicio nuestro, si el Sr. Sagasta considera necesaria para el desarrollo de su política la provision de las vacantes de senadores vitalicios, ha debido abordar resueltamente esta cuestion. Y en el caso de que encontrara resistencias que no pudiera vencer, ya tenia trazado el camino que debia seguir: presentar la renuncia de su cargo.

Verdad que esto precisamente es lo que quiere evitar el Sr. Sagasta, quien ha cobrado al poder un inmenso cariño. Él de seguro dirá: despues del trabajo que me costó alcanzar el puesto que ocupó ¿he de dejarlo por cualquier cosa? ¿No es preferible hacer cualquier sacrificio?

Nada nuevo ocurre en política, ni ocurrirá probablemente hasta que las córtes comiencen de nuevo sus trabajos; pero á pesar de eso, sigue hablándose de crisis.

El hecho de mas importancia que hoy tenemos que registrar, es la derrota sufrida por el caciquismo en la provincia de Málaga,

Hace poco mas de dos meses fué allí de Gobernador D. Teodoro Baró, distinguido periodista que desde los primeros momentos declaró la guerra al caciquismo, que en aquella provincia como en las demás lleva la perturbacion á todos los centros. Decidido el Sr. Baró á restablecer el imperio de la moralidad en la administracion pública, adoptó con

firmeza cuantas medidas creyó necesarias para la realizacion de sus propósitos.

Tan loable conducta le valió las simpatias de los partidos todos, escepcion hecha de algunos fusionistas malagueños que, interesados en que el caciquismo siga dominando allí trataron de suscitar dificultades al Gobernador, contribuyendo á esto, segun parece, el delegado de Hacienda de aquella provincia, Sr. Pulgarin El Sr. Baró hubo de dimitir su cargo: el Gobierno le ordenó que se presentara en Madrid y despues de oír sus explicaciones, resolvió que volviera á encargarse del Gobierno civil de Málaga, en cuya ciudad se ha hecho al Sr. Baró un entusiasta recibimiento, al cual se ha asociado la prensa republicana.

Si lo que ha sucedido en Málaga ocurriese en las demás provincias; si el caciquismo dejase de ejercer su pernicioso influjo, ¿cuánto ganarian los pueblos!

REVISTA MADRILEÑA.

Este buen gobierno liberal (?) que feliz y nonradamente nos rige, se ha empeñado en no darnos más que motivos de disgustos. Y digo esto porque héteme que ya se nos amenaza con ser cierta una próxima crisis.

—¿Y lo será?

—Hacemos esta pregunta, por que á pesar del mentis que la prensa ministerial ha dado á los periódicos de oposicion que de tal cosa se han venido ocupando estos dias, en el salon de Conferencias, y entre diputados ministeriales no se habla sino de la crisis próxima á cambio de algunos personajes del actual ministerio próximos á abandonar su carterita halagüeña.

—¿Sera cierto?

No lo afirmamos ni ménos lo negaremos. Lo único que podemos decir, como sintoma que ustedes apreciarán, es que los diputados de la mayoría murmuran del Gobierno públicamente, y que los diputados que deben al Gobierno el favor de sentarse en nuestra asamblea de «notabilidades» defienden proposiciones contra el Sr. Ministro de Hacienda, combatiéndolo tan duramente, que más de un diputado del monton anónimo parece un húsar de los poquitos que toman asiento al lado de su jefe.

Y esto en nuestro concepto, es muy mal sintoma, porque entre los diputados rurales los hay que para crisis y para nóminas tienen con olfato delicadísimo y más

cuando se trata de ciertas «materias»....

En resumen, que el desbarajuste político del actual momento histórico solo puede compararse con el administrativo en que gime nuestra España, desde que cayó en las garras de los restauradores ó bajo la advocacion de los gentiles Cánovas, Sagasta, y... otros de la misma especie y familia.

Entre los políticos de la situacion no hay uno que tenga una actitud definitiva: de nadie puede decirse que está al lado ó que está al frente del Gobierno. De todos se habla en los más opuestos sentidos y á todos se cita como á ministros de «futuros» Gabinetes.

Si van ustedes al Senado ó al Congreso, solo oirán á oradores que á boca llena se llaman republicanos que defienden al gobierno monárquico, mientras que la mayoría monárquica aplaude á esos oradores republicanos llenos de infulas de ministros y subsecretarios.

En los hombres que forman el Gobierno se observan las mismas anomalías; Sagasta el presidente, el fogoso Sagasta, el tribuno Sagasta, el celeberrimo Sagasta, el valeroso Sagasta no parece ni tribuno ni fogoso ni presidente, mientras canta la libertad con peteneras y con quiebro liberales, para evitarse así de las cojidas canovistas; el liberalote Romero Giron de aspecto y de voz tan al caso para entonar el himno de Riego se calla como un muerto, y solo deja que Pelayo Cuesta sea mas «echado para adelante» cuando Vega de Armijo desempeña el papel de jaque.

—¿Quien me compra el lio?

Pero pido un imposible; este lio no se puede comprar, no tiene precio, por lo mucho que vale ó porque vale ménos que nada.

Se ha formado, naturalmente, por la marcha natural del fusionismo monárquico borbónico-Alfonsino que es el gran lio.

—¿Pero se deshará?

¿AMOR O VENENO?

La muerte del principe Gortschakoff ha hecho en Alemania mucho ruido, tanto mayor cuanto que su avanzada edad de 85 años parecia asegurarle un fin natural. La justicia badenense se agita con actividad extraordinaria, á causa del rumor que ha circulado, lo mismo que cuando falleció Skobelev, de que el veneno aleman habia desempeñado en este suceso un papel muy importante. La muerte del principe que ha ocurrido en circunstancias especiales, proyecta sobre la vida priva de este ilustre diplomático, una luz bastante extraña.

El principe Gortschakoff habia

conocido en Berlin á una joven muy bella de apellido Braun que le acompañaba á todas partes. El anciano canciller ruso le regaló una quinta en Baden-Baden y á principios del año le señaló una renta de 24.000 marcos, pero no habiéndolo hecho por escritura, resulta sin valor. Asegúrase que mostraba empeño absoluto en casarse con la que llamaba su amiga y que á sus dos hijos Miguel y Constantino, les costó no poco trabajo el impedirlo. En este punto se hallaban las cosas cuando el 16 de Febrero cayó enfermo el principe en casa de Braun, allí permaneció y allí murió. Sus dos hijos hicieron trasportar el cadáver, caliente aún, de su padre, al hotel de Europa, donde tuvo su habitacion y la justicia intervino inmediatamente. En las deyecciones del principe se habian notado trazas de fósforo, y esto era suficiente para justificar la instrucción de un sumario severo.

—¿Quien puede envenenar á un anciano de 85 años?

Los que tienen interés en ello, republicará el criminalista, como dice *Le Journal de Geneve*.

Desde que se abrió el sumario, los interrogatorios se suceden rápidamente. En casa de la Braun hay estacionados vigilantes de policia. Dicha señora ha declarado y parece hallarse al abrigo de toda sospecha. Se ha portado muy bien con el principe y sus dos hijos, que no le han dado siquiera las gracias, por más que el canciller, al morir, hubiese declarado otra vez que queria disfrutarse una renta 24.000 marcos. Al cabo de muchos dias de circular estos rumores, durante los cuales nadie los ha desmentido, y hasta se alegado la opinion del doctor Stieche, medico de la emperatriz, que creia en el envenenamiento, ahora lo desmienten los despachos de Berlin.

Ecos políticos.

Se ha hablado mucho en Madrid del asunto del presbítero Bocos, predicador á quien obligó á bajar del púlpito de San Sebastian un delegado de la autoridad, en vista del tumulto que las imprudentes palabras del ministro del Señor produjeron en el templo citado. La jurisdiccion eclesiástica ha pedido conocer del hecho y en su virtud se ha inhibido la jurisdiccion civil, la cual sobreseerá desde luego en las diligencias incoadas contra un súbdito italiano, que haciendo coro á centenares de fieles españoles, dió la voz de ¡fuera! cuando el bueno del presbítero arrojaba por su boca sapos y culebras contra la civilizacion, los liberales, la unidad italiana, el rey Humberto, etcétera, etc.

El padre Bocos, tiene su historia. Apenas se organizaron las primeras facciones del Norte, allí

acudió con algunos jóvenes reclutados en el seminario de Osma. Es una segunda edición del cura Santa Cruz.

Una carta de Madrid dice que sigue hablándose con insistencia de crisis ministerial, llegando hasta tres los ministros que, según la voz pública dejarían sus carteras caso de plantearse. Señálanse como elegidos los señores conde de Xiquema, para sustituir al señor Nuñez de Arce; Alonso Martínez al Marqués de la Vega de Armijo, y los generales Blanco ó Bastillo al obstáculo insuperable Martínez Campos.

De este último dícese que tiene verdaderos deseos de abandonar la cartera, hastiado como está de los desaciertos y política funesta del señor Sagasta. Al Sr. Nuñez de Arce le tienen sumamente disgustado las cuestiones políticas y administrativas de su departamento y sobre todo las pretensiones de empleos, contándose como causa de haber llegado las cosas á tal extremo, que en una de estos últimos días se viese en la necesidad el ministro citado de anular un nombramiento otorgado á una persona incompetente, desprovista de las pocas condiciones por lo ley exigidas para el cargo; pero del que antes no había podido excusarse por la importancia de las recomendaciones.

Con el título de «El Orden público» ha publicado la *Revista de las Antillas* un artículo que comienza con los siguientes párrafos:

«No debemos ni queremos guardar silencio, cruzados de brazos en frente de los desórdenes, escándalos y asesinatos que diaria y progresivamente se repiten en la capital de la grande Antilla, á toda hora y en todas partes.

No queremos ni debemos aceptar la mengua que la inseguridad personal y el desbordamiento de la más profunda corrupción, lanzan al rostro de aquella sociedad, sitiada por la inmoralidad y el terror.

No; no estamos dispuestos á hacernos cómplices de un estado de cosas que avergonzaría al pueblo más remoto é inculto, porque en ninguno se registran esas largas y sangrientas relaciones que allí ocupan diariamente las columnas de los periódicos.»

Graves, gravísimas son las afirmaciones del colega, que debieran fijar la atención del Gobierno, moviéndolo á hacer cuanto sea necesario para que se conozca que en la Habana hay autoridades que velan por el orden público.

Son dignas de leerse las majaderías que escriben los diarios neos y carlistas acerca del asunto del padre Boco, de que hablamos en otro lugar, *La Fé* truena contra la autoridad que hizo callar al cura ex-cabecilla y pide que en lo sucesivo se pongan los dependientes del gobierno á las órdenes de los presbíteros para protegerlos en sus predicaciones. ¡Pobres caraduras! Ellos nos hicieron pasar la pena negra en días no lejanos, y ellos seguirán dándonos disgustos durante largos años; pero como dice *La Publici-*

dad, de Barcelona, «ya van cuesta abajo y con tanta velocidad como convenga á la punta de nuestra bota siempre que estimemos conveniente dirigirla á sus posterioridades. Desde que el Papa declaró que todos los partidos y todas las instituciones caben en la Iglesia, perdieron el pleito en recurso de casación.»

Qué más, ya hasta *La Epoca* protesta contra ciertas exterioridades de la religión, tales como la de impedirse que en los días de jueves y viernes santo no circulen por las calles de Madrid coches particulares ni públicos. Ciertamente *La Epoca* levanta la voz en nombre de las damas, á quienes les supo mal mancharse de barro para rezar las estaciones ó asistir á los oficios, la riquísima media de seda y la fina botina de taflete. Pero no estuviera la cosa tan adelantada y *La Epoca* no se atrevería á ir trabajando la opinión para que en la próxima Semana Santa se derogue una prohibición «que dá con efecto un extraño carácter á Madrid.»

Contestando ó pretendiendo contestar la vigorosa argumentación del Sr. Pedregal, distinguido libre-cambista y diputado por Oviedo, decía el Sr. Esteban Collantes:

«No quiero hacerme cargo del argumento de predicaciones, porque si Luis XVI prometió pan al pueblo y no se lo dió, hay que confesar que en nuestro país ha habido muchos Luises de esa especie que han prometido al cuarto estado derechos, pan y bienandanza, y luego no le han dado más que desengaños que le han llevado á los procedimientos que todos deploramos.»

El Sr. Collantes no se cuenta entre esos Luises, por modestia, sin duda.

Y, sin embargo, nadie como los conservadores merece llamarse Luis.

Dice *El Progreso* que celebraron una larga conferencia en uno de los pasillos del Congreso, los Sres. Cassola y Martínez Campos, y que éste ofreció al primero el puesto de capitán general de Cuba.

«El general Cassola, añade, únicamente aceptaría el ofrecimiento, si se le concedieran atribuciones ilimitadas, que es precisamente lo contrario de lo que el gobierno debe hacer, si quiere evitar los conflictos que origina el exceso de atribuciones de que se halla investido el cargo de capitán general de Cuba. Lo que sobra en este punto á la autoridad militar debe darse á la civil.»

Faltóle añadir al colega que el general Cassola y los que como él piden esas gollerías, no son ni se consideran competentes para gobernar y necesitan esas ilimitadas atribuciones para cohonestar las arbitrariedades y torpezas que pueden cometer.

De todo un poco.

El Sr. Administrador de Correos de esta ciudad nos ha remitido un cuadro que expresa los días de salida de los vapores correos, para las provincias españolas de Ultramar.

Los vapores correos hacen tres expediciones mensuales; la primera sale de Cádiz el día 10, la segunda de Santander el 20 y la

tercera parte de Cádiz el día 30, exceptuando el mes de Febrero en que sale el 28.

Los correos extranjeros hacen diferentes expediciones.

La correspondencia saldrá de la administración de Badajoz dos días antes de los que quedan indicados, para la primera y tercera expedición y tres días antes del que se designa para la segunda.

Una carta de París dice que el gobierno de Mr. Ferri ha emprendido con firmeza y convicción una serie de reformas sociales, cuyos beneficiosos resultados no se harán esperar.

El *Diario Oficial* publica un decreto creando bajo la presidencia del ministro del Interior, una comisión encargada: 1.º De proponer la manera de facilitar á las asociaciones de obreros la contratación de los trabajos que se hagan por cuenta del Estado. 2.º Estudiar los medios para que los empresarios asentistas den participación á los obreros en los beneficios de sus contrataciones.

Como quiera que el secretario general de dicha comisión será Mr. Barbert, jefe del departamento de sociedades profesionales y hombre que tiene hechos profundos estudios en la materia, es de presumir que muy pronto la comisión cumpla su cometido, en cuyo caso no se hará esperar la presentación de los correspondientes proyectos de ley en las Cámaras.

La idea no es nueva, hoy por hoy, las sociedades obreras tituladas «L'Imprimerie Nouvelle» y «Société Typographique» tienen á su cargo la impresión y reparto del *Diario Oficial*, que representa un negocio de importancia: una de las asociaciones de pintores ha contratado los trabajos que se hacen en el Ministerio de Hacienda: la sociedad de obreros escultores ha contratado también con el ministro de Obras públicas y con la administración de la villa de París importantísimos trabajos. Pero todo esto no se ha conseguido hasta ahora, sino á fuerza de buena voluntad por parte de los ministros y hay necesidad de que obteniendo garantías de vidas y de desarrollo las sociedades obreras, puedan moverse por su propio impulso y sea para ellas un derecho, lo que hoy no es más que un favor ministerial.

De *La Revista de las Antillas*:

«Los RR. PP. Jesuitas de Cangrejos, en Puerto-Rico, después de haber disfrutado de unos 6.000 y pico de pesos anuales por suplir hasta cierto punto la falta del Instituto de segunda enseñanza, pretenden que se les deje disfrutar de la pacífica posesión de un edificio público que lo cuesta á la provincia muy cerca de 200,000 pesos.

Y porque la Diputación provincial les exige el pago de un alquiler modestísimo por el citado palacio, han interpuesto contra ella un recurso contencioso-administrativo, reclamando el derecho de comodato.»

Aquí de la famosa historia del *clavo del jesuita*:

Para no errar el trato
Con la cangrejera gente,
Téngase el caso presente
Como dato.

Sección provincial.

Suponemos que *La Nueva Revista extremeña* tomará nota de lo que dice *La Semana* de Don Benito en las siguientes líneas.

«Siguiendo las veleidades de la política Berangerista, la *Nueva Revista Extremeña* publica en su número del día veinte un artículo de un querido amigo nuestro que se separa del directorio.

Nuestro colega advierte que no acepta la responsabilidad de las declaraciones del artículo, *reservándose por ahora* su juicio.

Por nuestra parte entendemos que hay reservas muy perjudiciales, y por lo mismo, aunque nuestro ilustrado colega no necesita consejos, nos permitimos rogarle que no retrase el momento de definir su aptitud, que no creemos que será hostil á la política del directorio.

En cuanto al ilustrado articulista que así nos abandona, sólo diremos que su retirada nos es tanto más sensible cuanto grande es la amistad que le profesamos, pero aparte de este natural sentimiento creemos que la actitud del señor P. H. por lo que tiene de franca vale más que la de aquellos que vacilan ó se quedan, como vulgarmente se dice, *á venir.*»

La Semana, de Don Benito no se aviene á que *El Eco de Fregenal* abandone la izquierda dinástica y hace un esfuerzo para que el periódico del Marqués de Riocavado no persista en su actitud. Vean ustedes en prueba de lo que acabamos de decir, un suelto que en su último número dá á luz *La Semana*.

«También nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Riocavado, director de el ilustrado periódico *El Eco de Fregenal*, ha manifestado que se retira de la izquierda, si la izquierda en esta provincia está representada por hombres que en la política sólo buscan el medio de medrar con todas las situaciones.

Afortunadamente las fuerzas vivas de la izquierda en la provincia de Badajoz, están precisamente en decidida oposición con todo merodeo político, por cuya razón entendemos que con esas fuerzas seguirá unido nuestro digno amigo el señor marqués de Riocavado.

Entre las razones que alega para tomar esta resolución está la formación del comité de Badajoz, el cual solo es *comité local* y no provincial como equivocadamente ha supuesto nuestro amigo, por cuya razón estamos seguros que reformará su modo de pensar, y en cuanto á la conducta del señor D. Cecilio de Lora, recomendando candidaturas ministeriales, cuanto *El Eco de Fregenal* ha dicho está muy en su lugar, y nosotros por nuestra parte no reconoceremos al Sr. Lora como miembro de la izquierda en esta provincia, poniéndonos desde luego en frente de él, donde quiera que esté.

En vista de estas manifestaciones, agradeceríamos al *Eco de Fregenal* que nos dijera si sigue ó no al lado nuestro.»

Veremos lo que contesta *El Eco de Fregenal*.

Parece que algunos diputados provinciales tienen el propósito de

presentar en la próxima reunion algunas proposiciones de importancia relativas á asuntos de beneficencia.

Al fin hubo procesiones en Fregenal. Ha sucedido lo contrario que en Badajoz. Sin prohibirlas, no las ha habido en nuestra capital. Y la gente toda, tan conforme.

Seccion local.

Han engañado á nuestro colega *El Diario*. El paseo de San Francisco no se reformará por ahora. El Municipio no piensa llevar á cabo la reforma, hasta despues del otoño.

El Ayuntamiento acordó en la sesion última, reformar el reglamento del matadero.

Se ha aprobado por el Municipio la subasta del primer trozo, 2.ª seccion del alcantarillado.

El contratista se propone hacer muy pronto las obras.

El Juez de instruccion de esta capital D. Salvador Sanchez Martinez, ha sido destinado á Ciudad-Real.

Le reemplaza D. Antonio Otonell, Juez de Llerena.

Al Delegado de Hacienda D. Antonio Maria del Castillo le han concedido algunos dias de licencia.

Con tal motivo se ha encargado de la Delegacion de Hacienda el Interventor D. Manuel Alcaráz.

En el próximo mes de Abril tienen que pasar revista las clases pasivas.

El domingo próximo se reunirá el partido democrático-progresista para tratar de asuntos electorales.

Hay que verificar un sorteo en el municipio para saber cuales son los dos concejales de los que se eligieron en 1881 por los colegios de San Juan y San Andres que deben cesar en sus cargos.

El dia 27 falleció el trompeta del regimiento caballeria de Santiago que segun dijimos en el número anterior fué herido por un zapatero.

Ha sido nombrado teniente fiscal sustituto de la Audiencia de Badajoz, don José Franco.

Ha fallecido el catedrático del Instituto D. Valeriano Ordoñez de Adrian. Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Variedades.

EN CARÁCTER.

En un pueblo, por mal nombre y de poco vecindario, habitaba un boticario entre coscon y buen hombre. Cual siempre en los pueblos pasa, al toque de la oracion en santa congregacion se reunian en su casa, el parroco, que de balde nunca absolvió malos hechos, el médico, el fiel de fechos, el sacristan y el alcalde. Como es muy puesto en razon, conociendo el personal, todo el distrito rural salia alli en procesion; y fuese por lo que fuese, no se rompía un puchero

ó habia un lance casero que á colacion no saliese.

La seña Juana—decia el alcalde—ha regalado á su sobrino, el cercado de junto á la heredad mia, y á Bastian el peaton le ha perdonado el arriendo. A lo cual el reverendo gruñia—confirmacion! De Rita hay quien asegura, decia el sacristan pillo, que anda siempre con Blasillo; y en el pueblo se murmura que el otro dia en la era á tiempo llegó su madre, y en fin... ¿Qué opina usted, padre? ¿Quién, yo?... ¡Come si lo viera!

CALISTO NAVARRO.

Noticias bibliográficas.

Hemos recibido el tomo 2.º de *El Jurado y su planteamiento en España*, obra escrita por Rodriguez Pinilla y que dá á luz «La Biblioteca democrática.» El título del libro y el nombre de su autor, podrian escusarnos de indicar á los lectores que *El Jurado y su planteamiento en España* es una obra muy recomendable.

La Biblioteca democrática no se propone hacer un negocio, sino vulgarizar el conocimiento de ciertos asuntos, especialmente entre los que profesan ideas liberales. Asi se explica que los volúmenes que dicha Biblioteca dá á luz se vendan á 50 céntimos de peseta cada uno. Por suscripcion, series de 6 tomos solamente se abonan 2 pesetas 50 céntimos que se remitiran al editor don M. Romero, calle de Ventura Rodriguez, 8, barrio de Argüelles, Madrid.

La Ilustracion española y americana.—Hemos recibido el número 11 año 17 de esta importante revista.

Contiene la crónica general por don José Fernandez Bremon, artículos y poesias de los Sres. Gaspar, Palacio, (don Manuel) Tubino, Sepulveda y otros conocidos escritores.

De los notables grabados que ilustran este número, citaremos los siguientes: El Rey Profeta David, pintura mural de Ferrandiz.—Primeras basílicas cristiana.—Burgos: Solar del Cid.—Vista de Santiago de Chile.

La Administracion, Carretas, 12, Madrid, remite un número gratis al que lo pida.

La Crónica médica.—Acabamos de recibir el número 133 de la importante revista que con aquel título ve la luz pública en Valencia.

En el número á que aludimos se tratan interesantes materias entre las que citaremos dos: «De las afecciones oculares en su relacion con las enfermedades del sistema nervioso. La sociedad es un organismo.

Administracion, Caballeros 1.—Valencia.

Espejo moral de clérigos.—Muchas personas deseaban ver recopilados en un tomo los célebres «Manojos de flores místicas» publicados en *El Motín*, á fin de encontrarlos reunidos en un solo volumen. La empresa del festivo periódico queriendo satisfacer aquel deseo ha dado á luz dichos *Manojos*, extraordinariamente corregidos y aumentados, bajo el modesto título de *Espejo moral de clérigos*, para que los malos se espanten y los buenos perseveren.

No es la idea de lucro lo que ha movido á la empresa de *El Motín* á publicar el libro que nos ocupa; y por eso le ha fijado el precio por demas barato de una peseta.

Los suscritores á LA CRÓNICA pueden adquirir *El espejo moral de clérigos* por SETENTA Y CINCO CENTIMOS de peseta. Tomen ustedes nota de ello y compren la obra á que nos referimos.

Los pedidos á la Administracion de *El Motín*, San Bernardo, 94, 1.º derecha Madrid.

Nos vemos favorecidos hoy con «El Mercurio» periódico que se dá á luz en Hamburgo, Alemania

La índole de ésta publicacion es indicar con las correspondientes ilustraciones, á los comerciantes del exterior que mantuviesen relaciones con Alemania, todos los artículos que forman parte de la industria alemana.

El número del citado periódico que tenemos á la vista trae descripciones de sumo interés, y no vacilamos en recomendar á nuestro suscritores muy eficazmente la suscripcion á este nuevo órgano mercantil dedicado exclusivamente á la esportacion de productos alemanes, debiendo manifestarles que «El Mercurio» se publica mensualmente en 17000 ejemplares y en 3 ediciones á saber en alemán, en inglés, y en castellano bajo la direccion de Don Jul. Aug. Jenckel su redactor responsable (su edicion de los Srs. v. Dohren Hermanos).

Un suplemento muy util de «El Mercurio» es el «Indicador para los exportadores y fabricantes alemanes», en virtud de que contiene informes generales sobre el mercado y el comercio de ultramar y su objeto es orientar á los fabricantes alemanes con respecto de las necesidades del comercio ultramarino. Este indicador, es tambien un medio que se recomienda particularmente á los Señores importadores de Ultramar que tengan que efectuar compras en Alemania atendido á que en el citado indicador, coordinado de tal suerte que figuran en él todos los principales ramos de la industria alemana se publican bajo el correspondiente encabezamiento los nombres de las casas de Ultramar á quienes conviene recibir ofertas de los fabricantes alemanes en los artículos de su ramo.

La administracion de «El Mercurio» ofrece remitir un ejemplar de prueba gratis y franco de porté á toda persona que lo solicite.

Hemos recibido el núm. 7.º año XVII. de *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Semana Santa.—Las Siete Palabras.—Revista de modas, por Elisa S.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Descripción de los grabados del texto.—Labores, por J. Cendoya.—Explicacion del pliego de dibujos para bordar.—Modas.—Descripción del figurin iluminado por Elisa S.—Domingo de Ramos.—Anuncios.

Grabados en el texto.—Falda recogida vista por detrás.—Falda recogida vista por delante.—Vestido de volantes para niña.—Abrigo con pelerina para niña.—Traje de combinacion.—Fichú cerrado por detrás.—Entredós granel.—Traje con cuerpo blusa.—Trajes para reunion.—Traje de baile.—Traje con solapas.—Colcha de raso de dos caras.—Detalle de la colcha.—Detalle de una estrella de la colcha.—Cubierta de edredón Puntilla de crochet.—Entredós bordado sobre tul.—Punto zurzido sobre tul.—Delantal para señora.—Delantal de color.—Patrones del delantal de color.—Almohada de guarnicion plegada.—Almohada cuadrada.—Sábana bordada.—Banda bordada Renacimiento.—Detalle de la banda.—Edredón de seda aconchado.—Edredón con puntilla guipure y bordado con cordoncillo.—Edredón alconchado y bordado al pasado.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por M. M.

Edicion de modas.—Figurin iluminado.—Descripción de éste, por Elisa S.

Edicion de dibujos.—Pliego de dibujos núm. 6.

Administracion: Barco, 2, duplicado, 3.º, Madrid.

Pildoras y Ungüento Holloway.—La Gota proviene frecuentemente del estado inflamado de la sangre, acompañado de indigestion, lasitud y notable debilidad, males que tienen por origen la circulacion imperfecta del fluido vital, cuya impureza, cuando ya han nacido las expresadas enfermedades contribuye mucho á irritarlas. La naturaleza de las Pildoras Holloway es tan purificante, que unas cuantas dosis de ellas, tomadas á tiempo, impedirán la sobreenvenida así de la gota como del reumatismo. Sin embargo el que ya padece ó este ó aquella deberia, aprovecharse tambien del Ungüento Holloway, cuyas propiedades sanativas unidas á las de las Pildoras aseguran una curacion completa. Conviene que las partes afectadas sean bien frotadas por lo menos dos veces al dia con e indicado balsamo, despues de haberse aquellas fomentado con agua tibia lo suficiente para abrir los poros, facilitandose de este modo la llegada del Ungüento á las glándulas.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparacion de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

AGENCIA CENTRAL DE TRASPORTES. LAUREANO FERNANDEZ. Plazade San Juan 7.—Badajoz.

Coches á la estacion á todos los trenes de viajeros. Grandes carros para trasportes y mudanzas á domicilio. Coches para viajes y paseo.

NO MAS CATARROS.

Con el licor concentradísimo de brea de Valdés, harto conocido del público por sus maravillosos efectos, desaparecen infaliblemente las mas rebeldes toses, catarros del estomago, de la vejiga, de los bronquios etc. etc., estando su uso en especial recomendado contra todas las afecciones del pulmon. Frasco de libra, 8 reales. Farmacia de Valdés.—Bauajoz.

CURACION ASECURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 84, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA En Badajoz, D. J. Jimenez, Farmacéutico

POBREZA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COJUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre, conviene especialmente á los Niños, á las Señoras débiles y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adm. DEBÈAN, Farmacéutico en PARIS

LUMBRIZ SOLITARIA
Curacion cierta en dos Días, con los *Globulos Secretan* farm. laureado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Exito infalible. Los *Globulos Secretan* expelen tambien todas las lumbrices sin escepcion, parásitos del hombre y de los animales domésticos.
NOTA: El gran exito de los *Globulos Secretan* ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

JARABE H. FLON
LENTIVO-PECTORAL
Es el específico usual hace medio siglo contra los *costipados* y las inflamaciones de los *bronquios* que tienen una causa nerviosa. Paris, 28, rue Taitbout y rue des Archives, 19. No olvidar que cada Frasco de 2F^{ms} 50 lleva la Firma **FLON**

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO y MAGNÉSIA
Recomendados contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adm. DEBÈAN, Farmacéutico en PARIS

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como edla vabilidad de las clases, condicion esencialísima para la saticcion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de topos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

ALMACEN DE MUSICA,

Pianos, Organos é instrumentos de todas clases.

Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal, BADAJOZ. ANTONIO COVARSI BADAJOZ.

Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Raynard y Maseras, de Barcelona.

Efectivamente, en este establecimiento, se dan á precio defabrica.

Organos y armonius de los Sres. H. Chistophe etc. Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros —Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Precioo surtido de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, a precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editoriol de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de facil cobro á la órden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fabricos mas acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi,—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, con-Agnaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á simérica.—Agente de Aduanas de la Compañia de los ferro-carriles extremeños.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET, S^a

FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS



150 MEDALLAS

GRAN MEDALLA DE ORO

ACADEMIA NAC^l DE FRANCIA 1878.

5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.

CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881.

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos.— PEDIR EL CATÁLOGO.

¿POR QUE COSER Á MANO?



ACUDID Á

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18 BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legitimas maquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO

BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de facil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo dificil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCH-MIDI, PARIS.

Gran éxito en Paris **VELOUTINE CH^{les} FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Esluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

VAPORES-CORREOS.

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP^a)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas de	Barcelona los dias 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	de cadames
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje de las PALAMS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios

antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y AguaduitORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

EAM RICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Californiacomo Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caspdra, Coquimbo y Valparaiso por es aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billotes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.